EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL
	Gestión de Tesorería
	Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro

Rad No. 2024-133-001654-2
2024-05-22 10:06 -EISVENTANI
Destino: OFICINA ADMINIST
Rem/D: mantenimientos II
Asunto: CUENTA DE COBRO
EIS Cucuta
20241330016542

DATOS GENERALES		
Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S.	NIT: 807.003.817-1	
Fecha: 16/05/2024	Teléfono: 607 5666022 – 313 4310580	N° Pago: 1/9

	DOCUMENTACIÓN	SI	NO	N/A
1	GTS-FO-03 Formato lista de chequeo de documentos para cuentas de cobro	✓		
2	Factura o cuenta de cobro	✓		
3	GTS-FO-02 Formato Certificación disminución base de retención en la fuente **(Solo para Personas Naturales).**			✓
4	Certificado de información tributaria para la depuración de la base para el cálculo de la Retención en la Fuente art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 de 2016).**(Solo para Personas Naturales).**			✓
5	GCT-FO-18 Formato Certificación de cumplimiento e informe de actividades persona natural o jurídica firmado y soporte de envió al correo sistemas@eiscucuta.com.co.	✓		
6	GAC-FO-011 Informe ejecutivo de obra y consultoría			✓
7	GAC-FO-012 Informe ejecutivo de interventoría			✓
8	GPS –FO -007 Formato informe ejecutivo de interventoría contrato OJ-008			✓
9	GTH-FO-05 Formato Registro de Inducción y Reinducción **(únicamente en la primera cuenta)**			✓
10	GTH-FO-27 Formato Evaluación de Inducción y Reinducción **(únicamente en la primera cuenta)**			✓
11	Certificación del curso de la función pública de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción **(únicamente en la primera cuenta)**			✓
12	Certificación del curso de la función pública Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG primer módulo **(únicamente en la primera cuenta)**			✓
13	Estampillas Pro Ancianos y Pro-Desarrollo Científico Universidad Pública	✓		
14	Planilla de aportes de sistema general de seguridad	✓		
15	Certificación expedida por el revisor fiscal o contador público; anexando fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y Antecedentes de la Junta Central de Contadores de quien firma la certificación. **(Solo para Personas Jurídicas)**	✓		
16	Certificación bancaria actualizada de la vigencia **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
17	Fotocopia del documento de identidad **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
18	Registro único tributario (RUT) en caso de ser consorcio y uniones temporales adjuntar rut de quienes lo conforman **(únicamente en la primera cuenta)**	✓		
19	Documento de participación de quienes conforman los consorcios y uniones temporales **(únicamente en la primera cuenta)**			✓
20	Cámara de comercio (Personas Jurídicas) **(únicamente en la primera cuenta)**			✓
21	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP **(únicamente en la primera cuenta)**			✓
22	Registro presupuestal RP **(únicamente en la primera cuenta)**			✓
23	GTS-FO-07 Formato entrega de bienes y actividades **(únicamente en la última cuenta)**			✓

VB Supervisor	Contratista	Apoyo Administrativo, financiero y comercial

MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S

NIT: 807.003.817-1 RESPONSABLE DE IVA

CALLE 9 6E-76 BARRIO RIVIERA TELEFONO: 5666022

Resolución de Facturación N° 18764068222985. Numeración Autorizada Del FH 501 Hasta FH 800 Fecha 02/04/2024 Vigencia 24 Meses 02/04/2026

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA **FH - 512**

CLIENTE : EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CUCUTA S.A. E.S.P.
NIT ó C.C: 890500529-9
DIRECCION: CALLE 11 AV. 6 ESQUINA EDF. SAN JOSE 2 PISO
Ciudad: CUCUTA
Telefono: 5830415(5716015-5831200)
EMAIL: contabilidad.eiscucuta@gmail.com
VENDEDOR : VARIOS

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTOS
16/05/2024 - 8:15:21
FECHA Y HORA EMISION
16/05/2024 08:15:20 a.m.
Forma de Pago: CREDITO - 8 dias
Fecha Vencimiento: 24/05/2024

CODIGO	DESCRIPCION	IVA	CANT.	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
010007	SUMINSTRO DE TRABAJADORES EN MISION PRESTACION DEL SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERÍA Y MENSAJERIA PARA LA E.I.S. CUCUTA SA E.S.P., SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 156-2024. PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2024.	0	1.00	9,843,729.32	9,843,729.32
010003	ADMINISTRACION	0	1.00	984,373.00	984,373.00

OBSERVACIONES :

SON : ONCE MILLONES QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES Pesos

CUFE:87337bc1f3542388063e0aff2297eb818c4357a6e0faf4ed38aee82618d5059f583465686f3d8869bacd7776768ededc

SUBTOTAL	10,828,102.32
IVA	187,030.68
TOTAL	11,015,133.00

La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio segun Art 772 al 779 del Codigo de Comercio. Causará intereses a la tasa maxima legal vigente, mensual o fracción a partir del vencimiento. El comprador declara haber recibido real y materialmente la mercancia descrita y acepta el valor estipulado en la misma. Una vez entregada la mercancia a satisfacción del cliente no se aceptan reclamos ni devoluciones.

FIRMA Y SELLO EMPRESA

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CÚCUTA SA E.S.P.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GCT-FO-18
	GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 02
	Gestión Contractual	Fecha: 6/12/2023
	Formato Certificación de Cumplimiento e Informe de Actividades Persona Natural o Jurídica	Página 1 de 4

PAGO 1 DE 9

Periodo : 16 DE ABRIL AL 15 MAYO DE 2024	**Valor Cobrado:** $11.015.133

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: 156-2024	Clase de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS
Nombre del Contratista: MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S.	
Persona Natural: ____ Persona Jurídica: ___X____	NIT: 807.003.817-1
Objeto Contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MENSAJERÍA PARA LA EIS. CUCUTA SA E.S.P.	
Forma de pago: MENSUAL	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.02-008	Responsable de IVA: SI_X__ NO___
Disponibilidad Presupuestal: 00000399	Registro Presupuestal: 00000430

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor: FRANCY CALDERON BONILLA	
Proceso o subproceso:	Cargo: JEFE ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	
La o (el) contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012.	
El o (la) contratista se acogió al decreto 1273 de 2018, pagando la seguridad social mes vencido. (Según aplique).	

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	ALIANSALUD EPS - COMFAORIENTE - COMPENSAR EP - COOMEVA EPS - COOSALUD EPS EPS - COOSALUD - EPS ECOOPSOS S.A.S - EPS SURA (ANTES SUSALUD) EPS - FAMISANAR EPS - FOSYGA - MEDIMAS EPS - NUEVA E.P.S. - SALUD TOTAL EPS – SANITAS.	9466972288	MAYO	$18.290.700
PENSIÓN	COLFONDOS - COLPENSIONES - PORVENIR – PROTECCION	9466972288	ABRIL	$73.329.900
A.R.L	POSITIVA	9466972288	MAYO	$7.316.200

NOTA: Si es persona Jurídica: se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de seguridad social durante los últimos seis meses, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su ausencia por el contador público; anexando fotocopia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional.

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
Prodesarrollo científico	WM00887118	$50.800
	WM00886321	$57.700
Proancianos	WM00887115	$101.700
	WM00886322	$115.500

5. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	$93.995.802
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	
Valor Total del Contrato	$93.995.802
Valor Pagado	
Valor Cobrado en el presente informe	$11.015.133
Valor total ejecutado	$11.015.133
Valor saldo por ejecutar	$82.980.669

6. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
	Actividades Específicas del contrato o productos entregables	**Descripción y evidencia**
1	CUMPLIR EL OBJETO CONTRACTUAL	SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERIA Y MENSAJERIA
2		
3		

Nota: Adicional a la información anterior, recuerde que se deben anexar todas las evidencias que fueran presentadas al supervisor para la certificación del cumplimiento de actividades.

LEGALIZACIÓN DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO: En el periodo citado realizó desplazamientos para el cumplimiento de sus obligaciones SI ____ NO _____

En caso afirmativo relacione los desplazamientos indicando cuales fueron legalizados y cuales se encuentran en trámite.

7. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR			
En este espacio el supervisor debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.			
FACTORES A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	**CASI SIEMPRE(1)** Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	**NUNCA (0)** El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato

CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	2		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	2		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	2		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	2		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	2		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	2		
7. ¿Demuestra dominio y aplicación de los temas y/o herramientas que la Empresa le ha compartido (Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros?	2		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos ambientales establecidos por el sistema de gestión ambiental?	2		
9. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	2		
	0	0	0
Calificación total	18		

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
EXCELENTE (SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 15 y 18 se cumple a cabalidad.
BUENO (CASI SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.
MALO (NUNCA): Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor
Observaciones: Cuando el contratista no aplica se califica con puntaje 2
Compromisos:

8. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES

Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 16 de abril al 15 de mayo de 2024 del contrato 156-2024.

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

Se verificó que los pagos de seguridad social y estampillas, corresponden a los porcentajes establecidos por la normatividad vigente

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de ONCE MILLONES QUINCE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS ($11.015.133) M/CTE., a los 16 días del mes de mayo de 2024.

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de Publicación ello conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.

Enviar el formato diligenciado y firmado al correo sistemas@eiscucuta.com.co y anexar en la cuenta de cobro

CONTRATISTA

SUPERVISOR DE CONTRATO

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Recibo Oficial de Impuestos Varios

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

CÚCUTA PARA TODOS

890501434-2

Fecha Emisión:	10/05/2024	Fecha Vencimiento:	31/05/2024	Fecha Impres:	**15/05/2024**	Recibo No.	**WM00887118**

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Tipo Documento: NIT

Identificacion No.: 807003817

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Codigo: 151 Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO CUCUTA

Cantidad: 1 Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

Valor Base: 5083114.0

Notas:

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
PRODESARROLLO CIENTIFICO U. PUBLICA PARA	1	0.01000000	5,083,114.00	50,800.00

PAGUE UNICAMENTE EN:

BANCO BOGOTA.

TOTAL A PAGAR: 50,800.00

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUARIO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **10/05/2024**

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S. Ident. No.: 807003817

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM00887118

TOTAL A PAGAR

50,800.00

FECHA LIMITE 31/05/2024

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
PRODESARROLLO CIENTIFICO U. PUBLICA PARA	1	0.01000000	5,083,114.00	50,800.00

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: 10/05/2024

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S. Ident. No.: 807003817

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.	FECHA LIMITE
WM00887118	31/05/2024

TOTAL A PAGAR

50,800.00

CUPÓN DEL BANCO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

IMPRESO POR: WEB

(415)7709997287328(8020)026800887118(3900)0000050800(96)20240531

PAGADA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Recibo Oficial de Impuestos Varios

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

CÚCUTA PARA TODOS

890501434-2

Fecha Emisión:	07/05/2024	Fecha Vencimiento:	31/05/2024	Fecha Impres:	**07/05/2024**	Recibo No.	**WM00886321**

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Tipo Documento: NIT

Identificacion No.: 807003817

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Codigo: 151 Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO CUCUTA

Cantidad: 1 Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

Valor Base: 5774988.0

Notas:

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
PRODESARROLLO CIENTIFICO U. PUBLICA PARA	1	0.01000000	5,774,988.00	57,700.00

PAGUE UNICAMENTE EN:

BANCO BOGOTA.

TOTAL A PAGAR: 57,700.00

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUARIO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **07/05/2024**

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S. Ident. No.: 807003817

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM00886321

TOTAL A PAGAR

57,700.00

FECHA LIMITE 31/05/2024

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
PRODESARROLLO CIENTIFICO U. PUBLICA PARA	1	0.01000000	5,774,988.00	57,700.00

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **07/05/2024**

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S. Ident. No.: 807003817

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Concepto: PRODESARROLLO CIENTIFICO U.PUBLICA PARA OPS

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.	FECHA LIMITE
WM00886321	31/05/2024

TOTAL A PAGAR

57,700.00

CUPÓN DEL BANCO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

IMPRESO POR: WEB

(415)7709997287328(8020)026800886321(3900)0000057700(96)20240531

PAGADA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Recibo Oficial de Impuestos Varios

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

CÚCUTA PARA TODOS

890501434-2

Fecha Emisión:	10/05/2024	Fecha Vencimiento:	31/05/2024	Fecha Impres:	**15/05/2024**	Recibo No.	**WM00887115**

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Tipo Documento: NIT

Identificacion No.: 807003817

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Codigo: 31 Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO CUCUTA

Cantidad: 1 Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

Valor Base: 5083114.0

Notas:

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	5,083,114.00	101,700.00

PAGUE UNICAMENTE EN:

BANCO BOGOTA.

TOTAL A PAGAR: 101,700.00

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUARIO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **10/05/2024**

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S. Ident. No.: 807003817

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM00887115

TOTAL A PAGAR

101,700.00

FECHA LIMITE 31/05/2024

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	5,083,114.00	101,700.00

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **10/05/2024**

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S. Ident. No.: 807003817

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.	FECHA LIMITE
WM00887115	31/05/2024

TOTAL A PAGAR

101,700.00

CUPÓN DEL BANCO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

IMPRESO POR: WEB

(415)7709997287328(8020)026800887115(3900)0000101700(96)20240531

PAGADA

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Recibo Oficial de Impuestos Varios

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

CÚCUTA PARA TODOS

890501434-2

Fecha Emisión:	07/05/2024	Fecha Vencimiento:	31/05/2024	Fecha Impres:	**07/05/2024**	Recibo No.	**WM00886322**

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE -

Tipo Documento: NIT

Identificacion No.: 807003817

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Codigo: 31

Entidad: 890501434-2 / MUNICIPIO CUCUTA

Cantidad: 1

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

Valor Base: 5774988.0

Notas:

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	5,774,988.00	115,500.00

PAGUE UNICAMENTE EN:

BANCO BOGOTA.

TOTAL A PAGAR: 115,500.00

Impreso por: WEB

CUPON DEL USUARIO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **07/05/2024**

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S. Ident. No.: 807003817

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.

WM00886322

TOTAL A PAGAR

115,500.00

FECHA LIMITE 31/05/2024

INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE

CUPÓN ENTIDAD

CONCEPTOS DETALLADOS	CANTIDAD	FACTOR	BASE	VALOR
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	0.02000000	5,774,988.00	115,500.00

INFORMACION DEL PAGO — Fecha Emisión: **07/05/2024**

Nombre: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S. Ident. No.: 807003817

Dirección: CL 12 3 12 OF 215 CENTRO

Concepto: ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

BANCO BOGOTA.

RECIBO No.	FECHA LIMITE
WM00886322	31/05/2024

TOTAL A PAGAR

115,500.00

CUPÓN DEL BANCO

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA

IMPRESO POR: WEB

(415)7709997287328(8020)026800886322(3900)0000115500(96)20240531

PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807003817	1	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CUCUTA	Calle 9 N 6E-76 La Riviera	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5740400	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	630103956	9466972288	E	2024/05/07	2024/05/09	BANCOLOMBIA	2	$117,188,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CUCUTA (335 Afiliados)																							$456,957,096	$73,211,500			$456,957,096	$18,260,600			$456,171,610	$18,222,000			$456,957,096		$7,304,400		$0	$0		$116,998,500				
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (335 Afiliados)																							$456,957,096	$73,211,500			$456,957,096	$18,260,600			$456,171,610	$18,222,000			$456,957,096		$7,304,400		$0	$0		$116,998,500				
Ciudad: CHINACOTA Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)																							$563,334	$90,200			$563,334	$22,600			$281,667	$11,300			$563,334		$13,800		$0	$0		$137,900				
1	CC	1090387850	JAUREGUI FUENTES ERICK ADRIAN	X																	23030 1	13	$563,334	$90,200	EPS037	13	$563,334	$22,600	CCF37	13	$281,667	$11,300	14-23	13	$563,334	2.436%	$13,800	13	$0	$0	SI	$137,900				
Ciudad: COLON Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$13,600		$0	$0		$325,600				
2	CC	27473201	JACANAMEJOY MADROÑERO ANA MARCELA																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC3	30	$1,300,000	$52,000	CCF63	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$0	$0	SI	$325,600				
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (31 Afiliados)																							$40,561,263	$6,491,200			$40,561,263	$1,594,700			$39,835,282	$1,565,400			$40,561,263		$754,600		$0	$0		$10,405,900				
3	CC	1005018081	AMAYA ARDILA LEIDY JOHANA		X							X									23030 1	30	$1,687,234	$270,000	EPS037	30	$1,687,234	$67,500	CCF37	30	$1,903,901	$76,200	14-23	30	$1,687,234	2.436%	$41,200	30	$0	$0	SI	$454,900				
4	CC	1093797177	AMAYA CARDENAS TANIA MICHEL									X									23020 1	30	$1,432,766	$229,300	EPS041	30	$1,432,766	$57,400	CCF37	30	$1,432,766	$57,400	14-23	30	$1,432,766	0.522%	$7,500	30	$0	$0	SI	$351,600				
5	CC	1090365647	AVILA VILLAMIZAR MARIA ASCENCION										X								23020 1	4	$173,334	$27,800	EPS008	4	$173,334	$0	CCF37	4	$183,333	$0	14-23	4	$173,334	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$27,800				
6	CC	1090365647	AVILA VILLAMIZAR MARIA ASCENCION																		23020 1	26	$1,126,667	$180,300	EPS008	26	$1,126,667	$45,100	CCF37	26	$1,289,167	$51,600	14-23	26	$1,126,667	1.044%	$11,800	26	$0	$0	SI	$288,800				
7	CC	1233689729	BARRAGAN ZARATE NEISER JESUS																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$650,000	$26,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$376,500				
8	CC	1093770395	BAYONA NIÑO JANETH JOHANA									X									23020 1	30	$1,446,319	$231,500	EPS005	30	$1,446,319	$57,900	CCF37	30	$1,446,319	$57,900	14-23	30	$1,446,319	0.522%	$7,600	30	$0	$0	SI	$354,900				
9	CC	1093750847	CALDERON VILLAMIZAR WILMER																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF37	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	2.436%	$36,600	30	$0	$0	SI	$396,600				
10	CC	1005235915	EUGENIO JEREZ KATHERIN																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800				
11	CC	1007930200	GAONA RODRIGUEZ DARYAN RAFAEL																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$650,000	$26,000	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$376,500				
12	CC	1127913735	GARCIA ALVARADO ANTONIO JOSE									X									23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$715,692	$28,700	14-23	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$379,200				
13	CC	60372046	GUERRERO GARCIA LUDY MARITZA												X						25-14	11	$616,367	$98,700	EPS037	11	$616,367	$24,700	CCF37	11	$616,367	$24,700	14-23	11	$616,367	0.000%	$0	11	$0	$0	SI	$148,100				
14	CC	60372046	GUERRERO GARCIA LUDY MARITZA																		25-14	19	$1,064,634	$170,400	EPS037	19	$1,064,634	$42,600	CCF37	19	$1,064,633	$42,600	14-23	19	$1,064,634	0.522%	$5,600	19	$0	$0	SI	$261,200				
15	CC	88237794	GUERRERO RAMIREZ LUIS ALBERTO												X						23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	0.000%	$0	30	$0	$0	SI	$312,000				
16	CC	1090418564	HERNANDEZ TARAZONA KEILA PAOLA										X								23030 1	4	$186,667	$29,900	ESSC24	4	$186,667	$0	CCF37	4	$186,667	$0	14-23	4	$186,667	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$29,900				
17	CC	1090418564	HERNANDEZ TARAZONA KEILA PAOLA																		23030 1	26	$1,213,334	$194,200	ESSC24	26	$1,213,334	$48,600	CCF37	26	$1,388,333	$55,600	14-23	26	$1,213,334	0.522%	$6,400	26	$0	$0	SI	$304,800				
18	CC	1192897155	IBAÑEZ FLOREZ ESLYN MARIA	X																	23020 1	11	$476,667	$76,300	EPS037	11	$476,667	$19,100	CCF37	11	$476,667	$19,100	14-23	11	$476,667	0.522%	$2,500	11	$0	$0	SI	$117,000				
19	CC	60409448	JAIMES VILLAMIZAR AZUCENA																		23020 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS008	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	1.044%	$13,600	30	$0	$0	SI	$325,600				
20	CC	1007439810	JIMENEZ DIAZ GHILLERT ALBERTO	X																	23030 1	11	$476,667	$76,300	ESSC24	11	$476,667	$19,100	CCF37	11	$476,667	$19,100	14-23	11	$476,667	0.522%	$2,500	11	$0	$0	SI	$117,000				
21	CC	1093757448	LIZARAZO JIMENEZ JAVIER ANDRES		X																23030 1	8	$586,667	$93,900	ESSC24	8	$586,667	$23,500	CCF37	8	$843,334	$33,800	14-23	8	$586,667	2.436%	$14,300	8	$0	$0	SI	$165,500				
22	CC	1090481046	MANTILLA GARCIA ALIX YURLEY									X									23030 1	30	$1,703,354	$272,600	EPS005	30	$1,703,354	$68,200	CCF37	30	$1,703,354	$68,200	14-23	30	$1,703,354	0.522%	$8,900	30	$0	$0	SI	$417,900				
23	CC	60359159	MANTILLA ESCALANTE MIREYA										X								23020 1	4	$173,334	$27,800	CCFC50	4	$173,334	$0	CCF37	4	$173,333	$0	14-23	4	$173,334	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$27,800				

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807003817	1	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CUCUTA	Calle 9 N 6E-76 La Riviera	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5740400	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	630103956	9466972288	E	2024/05/07	2024/05/09	BANCOLOMBIA	2	$117,188,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				335	$73,211,500	$118,400	$0	$73,329,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$666,000	$1,100	$0	$667,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	26	$5,894,800	$9,600	$0	$5,904,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	270	$59,040,800	$95,400	$0	$59,136,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	36	$7,609,900	$12,300	$0	$7,622,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				335	$7,304,400	$11,800	$0	$7,316,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	335	$7,304,400	$11,800	$0	$7,316,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				335	$18,222,000	$29,500	$0	$18,251,500
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	298	$16,081,500	$26,000	$0	$16,107,500
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	37	$2,140,500	$3,500	$0	$2,144,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				335	$18,260,600	$30,100	$0	$18,290,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	37	$1,969,100	$3,200	$0	$1,972,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	9	$499,800	$900	$0	$500,700
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$45,100	$100	$0	$45,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$313,600	$600	$0	$314,200
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,100	$100	$0	$52,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$195,200	$400	$0	$195,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	127	$6,785,200	$11,000	$0	$6,796,200
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$57,300	$100	$0	$57,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,300	$100	$0	$57,400
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	25	$1,279,800	$2,100	$0	$1,281,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	109	$6,287,900	$10,200	$0	$6,298,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$161,400	$300	$0	$161,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$57,300	$100	$0	$57,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$499,500	$900	$0	$500,400
TOTAL				335	$116,998,500	$189,800	$0	$117,188,300

CERTIFICACION

La suscrita Revisor Fiscal de la Sociedad MANTENIMIENTOS HELIO EST S.A.S. con NIT.807.003.817-3 bajo la gravedad de juramento respecto su fidelidad y veracidad, certifican que a la fecha la empresa se encuentra a paz y salvo con todas sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social: Aportes a EPS, aportes a ARL, aportes a AFP y aportes Parafiscales: Caja de Compensación, correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos.

En constancia se firma en la ciudad de San José de Cúcuta a los ocho (8) del mes de mayo de 2024.

CARMEN VICTORIA ARCHILA ZAMBRANO
T.P. 125813-T
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 60.395.657
ARCHILA ZAMBRANO
APELLIDOS
CARMEN VICTORIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-MAY-1979
CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-AGO-1997 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2500100-00129970-F-0060395657-20081119 0006449966A 1 7030012668

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



12581 3-T

CARMEN VICTORIA
ARCHILA ZAMBRANO
C.C. 60395857
RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 135814

FIRMA DEL TITULAR 47121

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F9E8E3911D2F6E7D0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARMEN VICTORIA ARCHILA ZAMBRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60395657 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 125813-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Bancolombia

Cúcuta, 09 de abril de 2024

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que nuestro cliente **MANTENIMIENTOS HELIO EST SAS NIT 807003817** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Estado	Fecha Apertura
CUENTA CORRIENTE	617-453066-38	ACTIVA	2006/03/07

El manejo de este producto es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Atentamente,

Carlos Andelfo Rodriguez Toca
Caranrod@bancolombia.com.co
Teléfono (607)5949720 ext 75030

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Atentamente,
GRUPO BANCOLOMBIA

Línea de Atención al Cliente: Bogotá: 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345; desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: Juan Fernando Celi Múnera y Liliana Otero Álvarez, de lunes a viernes entre 7:30 a.m. a 12 p.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (4) 321 1586, fax (4) 321 3100, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la dirección: Carrera 43A #1- Sur 188 Oficina 709, de Medellín

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Grupo Bancolombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **60.308.312**
CASTELLANOS DIAZ

APELLIDOS
MARTHA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1964**
DURANIA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

04-SEP-1983 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2505400-00332883-F-0060308312-20110910 0028001542A 1 7381499185

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14850054236

(415)7707212489984(8020) 000001485005423 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 3 8 1 7	1	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
TEMPORALES HELIO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 6 E 76 BRR LA RIVIERA

42. Correo electrónico servicioalcliente@temporaleshelio.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 4	3 1 3 4 3 1 0 5 8 0	3 5 0 4 5 1 5 7 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 8 2 0	1 9 9 9 0 4 2 9	7 8 3 0	1 9 9 9 0 4 2 9	4 6 6 3	8 1 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 17 / 16 : 35: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTELLANOS DIAZ MARTHA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850054236

(415)7707212489984(8020) 000001485005423 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 3 8 1 7	1	Impuestos de Cúcuta 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 1 0 2 9	2
73. Fecha	1 9 9 9 0 4 2 7	2 0 1 3 0 8 1 5
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 4 2 9	2 0 1 3 0 8 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 8 7 0 3 0	8 7 0 3 0
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1 1

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 0 4 2 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850054236

(415)7707212489984(8020) 000001485005423 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 3 8 1 7	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 0 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	6 0 3 0 8 3 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTELLANOS	DIAZ	MARTHA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 1 1 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 0 4 0 9 9 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LIZARAZO	CADENA	STEFANY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850054236

(415)7707212489984(8020) 000001485005423 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 3 8 1 7	1	Impuestos de Cúcuta 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 8 7 3 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LIZARAZO	ORTIZ	HERNANDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 6 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 0 1 5 2 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CADENA	MEJIA	OLGA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 6 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 0 4 0 9 9 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LIZARAZO	CADENA	STEFANY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 6 0 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850054236

(415)7707212489984(8020) 000001485005423 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 3 8 1 7	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 9 5 6 5 7		1 2 5 8 1 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ARCHILA	ZAMBRANO	CARMEN	VICTORIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 9 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 5 2 4 2 2		1 4 6 8 2 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
AREVALO	BAYONA	LUZ	MARINA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 9 1 6

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 0 3 7 2 2 4 0		6 1 8 7 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROMERO	SABOGAL	ANGELICA	MARINA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 6 1 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850054236

(415)7707212489984(8020) **000001485005423 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 3 8 1 7	1	Impuestos de Cúcuta 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de empresas de servicios temporales. 7 8 2 0

162. Nombre del establecimiento: TEMPORALES HELIO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

165. Dirección: CL 9 6 E 76 BRR LA RIVIERA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 7 0 3 1	1 9 9 9 0 4 2 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 3 4 3 1 0 5 8 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2024 - 16:34:40
Recibo No. H000052073, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g3M6tVGDjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T. S.A.S.
Nit : 807003817-1
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 87030
Fecha de matrícula: 29 de abril de 1999
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 9 NRO 6 E - 76 - La riviera
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : contabilidad@temporaleshelio.com.co
Teléfono comercial 1 : 3134310580
Teléfono comercial 2 : 3107795549
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 9 NRO 6 E - 76 - La riviera
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : contabilidad@temporaleshelio.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1029 del 27 de abril de 1999 de la Notaria 3a. De Cucuta de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 1999, con el No. 9309678 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MANTENIMIENTOS HELIO EST LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 32 del 07 de junio de 2012 de la Junta de Socios de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de julio de 2012, con el No. 9338250 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD LIMITADA EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto de la sociedad lo constituye: 1. Todo lo relacionado con la prestación de servicios temporales a terceros beneficiarios, mediante la labor desarrollada por personas naturales, calificadas, semicalificadas y no calificadas, contratadas por la sociedad en su carácter de empleador. 2. Celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia de la misma. 3. Prestar servicios de asesoria y consultoria en el diseño, documentación implementación, desarrollo y mejoramiento continuo, de sistemas de gestión de calidad segÚn las normas nacionales e internacionales a las empresas, personas naturales y jurídicas. 4. Realizar evaluaciones, diagnostico, auditorias, internas y externas a sistemas de gestión de calidad. Proyectos de ingeniería y consultoria, segÚn la normatividad iso. 5. Capacitación en sistemas de gestión de calidad, control interno, productividad, planeación estratégica, elaboración de manuales de calidad, planes de calidad y procedimientos internos de las empresas. 6. Asesorias en gestión ambiental, salud ocupacional y selección de personal. 7. Admiración de talento humano. 8. Servicios de aseo y cafetería. 9. Entrega de encomiendas y correspondencia, suspensión, reconexión control de suspensión y corte definitivo de acueducto, energia eléctrica, gas domiciliario, parabólica y otros similares. 10. Toma de lectura de medidores, aforos y entrega de facturación de los servicios pÚblicos domiciliarios de entrega de facturación de los servicios pÚblicos domiciliarios de acueducto, energia eléctrica, gas domiciliario, parabólica, y otros similares. 11. Administración operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado en todos sus componentes. 12. Administración operación y mantenimiento de los procesos de captación de agua, desarenación y aducción y tareas varias de las plantas de acueducto. 13. Mantenimiento y reparación de redes de acueducto y alcantarillado. 14. Servicios de pitometria, aforos y detección de fugas. 15. Administración operación y mantenimiento de sistemas de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas, telefonía, aseo petroleros y sus derivados. 16. Recolección de basuras y su destino final rellenos sanitarios y ornato. 17. Instalación y retiro de medidores y macro medidores de acueductos e instalación y retiro de medidores y macromedidores y transformadores de baja y alta tensión. 18. Administración de plazas de mercados, mataderos. 19. Recaudos de facturación. 20. Servicio de mantenimiento, instalación y construcción de redes de acueducto, alcantarillado energía eléctrica, oleoductos, gas telefonía, cableado

estructurado de sistemas, parabólicas, etc. 21. Mantenimiento y reparación de sistemas de aires acondicionados. 22. Estudio diseño, construcción, administración, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales y estaciones de bombeo. 23. Estudio diseño, construcción, ejecución e interventorías de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, de transporte, eléctricas y electromecánicas. 24. Estudio construcción y montaje de redes y equipos de alta y baja tensión eléctrica. 25. Diseño y construcción de obras eléctricas y de comunicación en general. 26. Servicio publico de transporte terrestre, automotor de carga nacional. 27. La realización de cualquier acto lícito de comercio. 28. Prestar los servicios de asesoría para la implementación de estrategias de apoyo a los precesos y actividades de las empresas pÚblicas y demás entidades del estado relacionadas con los sectores de salud, educación, agua potable, saneamiento básico, deporte cultura y recreación. 29. Servicios generales y mantenimiento.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 600.000.000,00
No. Acciones	60.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 371.000.000,00
No. Acciones	37.100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 371.000.000,00
No. Acciones	37.100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representante legal. La representación legal de la sociedad estará a cargo de la persona natural o jurídica designada como gerente y del suplente que reemplazara a aquel en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales. Jerarquia de los representantes legales. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. Nombramiento y periodo. Los representantes legales designados por la junta directiva, para periodos de dos (2) años contados a partir de su elección, pero podrán ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente en cualquier tiempo. Si la junta directiva no elige a los representantes legales en las oportunidades que deba hacerlo, continuaran los anteriores en sus cargos, hasta tanto se efectué nuevo nombramiento.

Paragrafo 1°: En todo caso el reemplazo del representante legal debe producirse dentro de los quince (15) días calendario, siguientes a la renuncia, remoción, incapacidad, muerte, finalización del termino estipulado o cualquier otra circunstancia que ponga fin al ejercicio del cargo. Durante este lapso la persona que lo viene desempeñando continuara ejerciéndolo con plenitud, responsabilidades y derechos inherentes a el. Paragrafo 2: Pasado este término sin que el órgano social haya procedido a nombrar y registrar el nombramiento del nuevo representante legal, termina la responsabilidad legal del que cesa en el ejercicio de esas funciones, incluida la responsabilidad penal. No obstante, para efectos de la cesación de la responsabilidad a que se acaba de hacer referencia, el representante legal saliente debe dar aviso a la camara de comercio respectiva, a fin de que esta información se incorpore en el certificado de existencia y representación legal correspondiente a la sociedad. Paragrafo 3: A pesar de agotarse este tramite sino se designa y registra el reemplazo, seguirá figurando en el registro mercantil, pero Únicamente para efectos procesales, judiciales o administrativos, sin perjuicio de las acciones que puedan instaurar en contra de la sociedad por los perjuicios que esta situación pueda causarles. Registro. El nombramiento de los representantes legales, deberá inscribirse en el registro mercantil, el cual se hará en la camara de comercio, previa presentación del acta de junta directiva, en que conste su designación, con la constancia de que aquel ha aceptado el cargo. Mientras no se cancele su inscripción en el registro mercantil serán representantes legales las personas que aparezcan allí inscritas. Funciones y atribuciones del representante legal: En el desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del código de comercio, son funciones y facultades del gerente las propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridad judicial y administrativa, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva. 3. Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: Enajenar, adquirir, transigir, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar o formar parte de otras ya existentes. 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar a la junta directiva en forma anual o cuando aquella se lo solicite, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros comerciales. 6. Presentar en asocio con la junta directiva los informes y documentos de que trata la legislación comercial. 7. Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro

órgano social y señalar el genero de sus labores, remuneraciones, etc. Hacer los despidos del caso. 8. Convocar a la junta directiva y a la asamblea general de accionistas sus reuniones de cualquier carácter. 9. Delegar determinadas funciones propias de su cargo. 10. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 11. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea de accionistas o junta directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular. 12. Todas las demás funciones no atribuidas a la junta directiva u otro órgano social que tengan relación con la dirección de la sociedad, y todas la demás que le delegue la ley, la asamblea general de accionistas y la junta directiva. Paragrafo 1: El representante legal requiere autorización de la asamblea general de accionistas para realizar la enajenación global de activos de la sociedad. Paragrafo 2: El gerente requiere autorización previa de la junta directiva para: A) comprar, vender o constituir hipoteca sobre los bienes inmuebles de la sociedad. B) contratar créditos a nombre de la sociedad cuya cuantía sea o exceda del equivalente en pesos de mil (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la operación. C) celebrar actos y contratos cuya cuantía sea o exceda del equivalente en pesos de tres mil (3.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la operación. D) la apertura o cierre del establecimiento de comercio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 03 de octubre de 2012 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2012 con el No. 9339029 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARTHA CASTELLANOS DIAZ	C.C. No. 60.308.312

Por Acta No. 1 del 15 de noviembre de 2013 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2013 con el No. 9342450 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	STEFANY LIZARAZO CADENA	C.C. No. 1.090.409.908

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 014 del 17 de mayo de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2019 con el No. 9369356 del libro IX, se

designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO LIZARAZO ORTIZ	C.C. No. 2.087.305
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	OLGA CADENA MEJIA	C.C. No. 40.015.259
MIEMBRO PRINCIPAL DE JUNTA DIRECTIVA	STEFANY LIZARAZO CADENA	C.C. No. 1.090.409.908

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	YIRETH NATALIA LIZARAZO CADENA	C.C. 1.020.801.451
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	OSCAR JAVIER ROJAS LIZARAZO	C.C. 88.270.271
MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA	HARVEY RENE GOMEZ DIAZ	C.C. 1.093.740.290

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 6 del 16 de septiembre de 2014 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2014 con el No. 9345394 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CARMEN VICTORIA ARCHILA ZAMBRANO	C.C. No. 60.395.657	125813-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LUZ MARINA AREVALO BAYONA	C.C. No. 60.352.422	46824-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 599 del 02 de agosto de 1999 de la Notaria 7a. De Cucuta Cúcuta	9309996 del 03 de agosto de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 1167 del 28 de junio de 2002 de la Notaria Sexta Cúcuta	9313949 del 11 de julio de 2002 del libro IX
*) E.P. No. 2672 del 27 de octubre de 2003 de la Notaria Tercera Cúcuta	9315759 del 31 de octubre de 2003 del libro IX
*) E.P. No. 121 del 26 de enero de 2004 de la Notaria	9316017 del 28 de enero de 2004 del libro IX

Tercera Cúcuta
*) E.P. No. 1667 del 01 de julio de 2009 de la Notaría Sexta 9328377 del 24 de julio de 2009 del libro IX
Cúcuta
*) Acta No. 2 del 15 de agosto de 2013 de la Asamblea De 9341639 del 23 de agosto de 2013 del libro IX
Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7820
Actividad secundaria Código CIIU: N7830
Otras actividades Código CIIU: G4663 N8121

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TEMPORALES HELIO
Matrícula No.: 87031
Fecha de Matrícula: 29 de abril de 1999
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 9 NO. 6E-76 - La Riviera
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/05/2024 - 16:34:40
Recibo No. H000052073, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN g3M6tVGDjc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.859.625.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7820.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Solicitud de Registro Presupuestal	Página 1 de 1

SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000391

San Jose de Cucuta, 16 de abril del 2024

Doctora
Francy Calderon Bonilla
Jefe Administrativo , Financiero y Comercial

Vigencia:	2024
Tipo Movimiento:	SOLICITUD CONSTITUCION CRP - VIGENCIA ACTUAL
Sección Solicitante:	GERENCIA
Numero Contrato:	156 **Proceso Contractual:** OJ-CD-155-2024
Tercero:	MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T S.A.S
Disponibilidad Presupuestal:	00000399 - 11/04/2024
Valor de contrato:	93,995,802.00
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERÍA ,MENSAJERÍA Y VENTANILLA ÚNICA PARA LA EIS CUCUTA SA ESP

Con los siguientes rubros presupuestales

Numeral Presupuesto	Fuente Presupuesto	Valor
2.1.2.02.02.-008-Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.018 Ordenes de Prestacion de Servicio apoyo Oficina	RECURSOS PROPIOS	93,995,802.00
	Valor total :	93,995,802.00

Certifico que los datos de este formato se encuentran avalados por el acto administrativo debidamente legalizado.

Atentamente

DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
GERENTE EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE CUCUTA EIS CÚCUTA S.A E.S.P

Proyecto : SANDRA MILENA ROA CASTELLANOS

Aprobó : Jefe administrativo, financiero y comercial

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: GPR-FO-04
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL	Fecha: 06/09/2021
	Gestión Presupuestal	Versión: 01
	Formato Registro Presupuestal.	Página 1 de 1

Autorizado

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00000430

FECHA: 16/04/2024

A FAVOR DE: MANTENIMIENTOS HELIO E.S.T S.A.S **NIT;** 807003817

COMPROMISO PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE ASEO, CAFETERÍA ,MENSAJERÍA Y VENTANILLA ÚNICA PARA LA EIS CUCUTA SA ESP

DISPONIBILIDAD: 00000399 **PROCESO CONTRACTUAL** OJ-CD-155-2024

No. CONTRATO : 156-2024 **TIPO:** CONSTITUCION CRP - **Duración:**

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.2.02.02.-008	Servicios prestados a las Empresas y Servicios de Produccion Subclasificador 2.1.2.02.02.008.018 Ordenes de Prestacion de Servicio apoyo Oficina	93,995,802.00

Programacion de Pagos

Abril:	11,015,133.00
Mayo:	11,015,133.00
Junio:	11,015,133.00
Julio:	11,015,133.00
Agosto:	11,015,133.00
Septiembre:	11,015,133.00
Octubre:	11,015,133.00
Noviembre:	11,015,133.00
Diciembre:	5,874,738.00

Liberación : 0.00

Valor total : 93,995,802.00

VIGENCIA: 2024

VALOR: NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 00/100 M. C/TE.

FRANCY CALDERON BONILLA
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y COMERCIAL

Elaboro: **JOHANA PAOLA RAMIREZ PEREZ**
Apoyo administrativo, financiero y comercial